

Convocatoria Bécalos

Agosto 2019 - Julio 2020

Bécalos

Universidad Veracruzana, Fundación de la UV, A.C. y el Programa Bécalos con la Asociación de Bancos de México, han constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de la Universidad Veracruzana con buen desempeño académico y que por su situación económica familiar requieren apoyo.

Bajo estas consideraciones, se convocó a estudiantes de la Universidad Veracruzana, a participar de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de Becas del periodo agosto 2019 - julio 2020, resultando beneficiarios de Beca los siguientes alumnos:

RESULTADOS COATZACOALCOS - MINATITLÁN

S18027166	Alberto	S16015048	Irvin Abimael
S16014855	Alejandra Lucia	S18027167	Israel
S16002169	Andrés De Jesús	S18015378	Jessica
S18002366	Araceli	S17001063	Jocelin
S16014716	Brando Jonathan	S16015015	Mariana
S16014150	Carlos Miguel	S18014663	Mary Tere
S16015123	Carolina	S18014694	Mauricio
S18002270	Cinthya Estela	S16014945	Meritxell
S16002225	Darcy Georgina	S17028226	Mónica
S16015066	Diana Isabel	S17016341	Oscar
S16002249	Eimy Iveth	S17016005	Sayra Nathllely
S18002533	Elvia Berenice	S17015793	Selene
S18002404	Emi Guadalupe	S17003358	Stephanie Esther
S17001012	Esperanza	S17003375	Vanessa
S18015377	Hilda Mariel	S16015099	Vania Alicia

Xalapa, Veracruz, a 18 de octubre de 2019
"Siempre Universitarios"

Universidad Veracruzana

Fundación de la UV, A.C.

Programa Bécalos

AVISO IMPORTANTE

(Beneficiarios de beca primera vez)

A más tardar el día lunes 21 de Octubre recibirán un correo electrónico con el procedimiento a seguir para la obtención de la beca. El mensaje será enviado a la dirección electrónica indicada en su solicitud.

En caso de no recibir la información solicitada en el tiempo indicado, se realizará corrimiento de lista y se dará la oportunidad al siguiente aspirante de beca que haya cumplido con requisitos de Convocatoria.